



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. TECDMX/LPN/008/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SWITCHES PRINCIPALES DE COMUNICACIONES, ASÍ COMO UNA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del dos de diciembre de dos mil diecinueve, ubicados en la sala de Capacitación del octavo piso en el edificio sede del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Magdalena número 21, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03100, en conformidad con lo establecido en el artículo 62, fracción III de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como lo previsto en el Capítulo IX, inciso IX.2 de las bases correspondientes, dio inicio el acto de comunicación de fallo técnico y apertura de ofertas económicas de la Licitación Pública Nacional **TECDMX/LPN/008/2019**, para la adquisición de Switches principales de comunicaciones, así como una póliza de mantenimiento para el Tribunal Electoral Ciudad de México, en conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de las personas servidoras públicas asistentes.
2. Lista de asistencia de la persona participante.
3. Comunicación de Fallo Técnico.
4. Apertura de la oferta económica entregada por la persona participante.
5. Observaciones que manifiesten las personas participantes para ser asentadas en la presente acta.

En desahogo del **primer punto** del orden del día fueron presentadas las personas servidoras públicas asistentes: **Lic. Héctor Ángeles Hernández**, Secretario Administrativo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; **Lic. Itzel Romero Ponce**, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. Laura Gabriela Garduño Ortiz**, Subdirectora de Planeación y Presupuesto; **Lic. Carlos**



Esteban Mejorada Jiménez, Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativos; **Lic. Marco Antonio Guerra Castillo**, Secretario Particular de la Contraloría Interna; **Lic. Mónica Uribe Pineda**, Subdirectora de Servicios Informáticos; **Ing. Miguel Ángel Abarca Beltrán**, Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo; **Mtra. Beatriz Adriana Zermeño Vargas**, Jefa de Departamento de Adquisiciones.

Con relación al **segundo punto** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia de la persona participante, conforme se indica a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	SE PRESENTÓ/ NO SE PRESENTÓ
Sk Holdings S.A. de C.V.	C. Paola Gastelum Armendariz	SE PRESENTO

Como **tercer punto** del orden del día, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Unidad de Servicios Informáticos mediante la Secretaría Administrativa y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, que en su parte conducente señala:

Concluido el análisis exhaustivo a la propuesta técnica presentada por la persona participante en la Licitación **Sk Holdings S.A. de C.V.**, conforme a la evaluación de las especificaciones y requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública y el anexo técnico de las mismas, se advierte lo siguiente:

En el **Capítulo IV “Requisitos Legales y Administrativos para participar en la Licitación”**, numeral IV.2, inciso A) de las bases de la Licitación, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, solicitó a las personas participantes entregar “propuesta técnica en original, papel membretado de la persona licitante, foliada de forma legible, consecutiva y firmada en todas sus hojas, por el representante legal o persona legalmente autorizada, no debiendo contener tachaduras o enmendaduras; con la descripción detallada del servicio que oferta, refiriendo de manera pormenorizada sus características y garantías, incluyendo los periodos de las mismas”.

Con base en las consideraciones y determinaciones señaladas en el análisis y evaluación realizada a la propuesta técnica presentada por la empresa licitante, conforme a lo dispuesto en el **Capítulo X “Criterios de evaluación y adjudicación del contratos”**, numeral X.1, incisos A), B) y C) de las bases de



la Licitación Pública Nacional, que en lo fundamental establecen que se deberá verificar que la propuesta técnica cumpla con la totalidad de la información y requisitos solicitados en el Anexo Técnico, así como lo previsto en el capítulo IV, punto IV.2 de las presentes bases; así como comprobar que la propuesta técnica ofertada por la persona licitante contenga los requisitos señalados en el anexo técnico y la emisión del dictamen de evaluación correspondiente, se emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. - De la revisión efectuada a la propuesta técnica para la adquisición de Switches principales de comunicaciones, así como una póliza de mantenimiento, de la empresa Sk Holdings S.A. de C.V., **CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Como **cuarto punto** del orden del día, se continuó con la etapa de apertura del sobre que contiene la oferta económica entregada por la persona licitante: **Sk Holdings S.A. de C.V.**

Para ello, la licitante verifico que el sobre en resguardo de la convocante, identificado con la letra "C", que dice contener la oferta económica de la empresa participante, estuviera perfectamente sellados e inviolado, procediendo a su apertura y a dar lectura en voz alta a su contenido conforme a lo siguiente:

La empresa Sk Holdings S.A. de C.V., contiene la propuesta económica en **03 FOJAS**, que señala un monto ofertado por la cantidad de: **\$600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado; presenta **FIANZA** con número **2142546-0000** de fecha **22 de noviembre de 2019** expedida por, **Liberty Fianzas, S.A. de C.V.**, en favor del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por el monto de **\$30,000.00** (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Concluida la apertura de la propuesta económica, se procedió a la rúbrica de la propuesta aceptada, presentada por la persona participante, misma que será analizada por la convocante, a efecto de elaborar el Dictamen Económico y proceder con el Fallo correspondiente.



En desahogo del **quinto punto** del orden del día se preguntó a los participantes en el acto, si tenían alguna consideración u observación que desearan hacer constar en la presente acta.

No existiendo ninguna consideración u observación, se notificó que el **Acto de fallo** se comunicará el día **10 de diciembre de 2019 a las 09:00 horas**, por lo que agradeceremos su puntual asistencia.

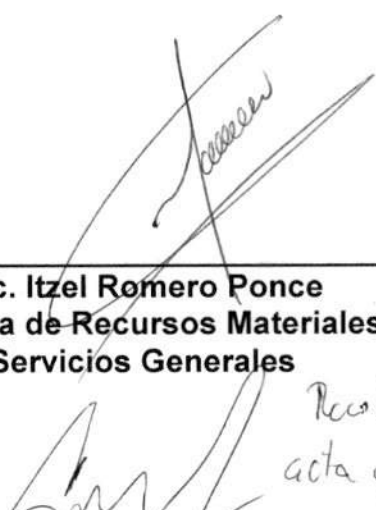
Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el presente acto a las diez horas con cinco minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce todos los participantes y se ordena la remisión de la misma a la dirección electrónica registrada de la persona participante y publicarla en el sitio de Internet de este Tribunal.

POR EL TRIBUNAL




Lic. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo

Recibir copia de Acta.




Lic. Itzel Romero Ponce
Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales

Recibir copia de acta y lista




L.C. Laura Gabriela Garduño Ortiz
Subdirectora de Planeación y Presupuesto



Lic. Marco Antonio Guerra Castillo
Secretario Particular de la Contraloría Interna

Recibir copia


Lic. Carlos Esteban Mejorada Jiménez
Profesionista Técnico de Asuntos Contractuales y Normativos



Ing. Miguel Ángel Abarca Beltrán
Jefe de Departamento de Infraestructura y Servicios de Cómputo



Lic. Mónica Uribe Pineda
Subdirectora de Servicios
Informáticos

Recibí copia
de acta

Mtra. Beatriz Adriana Zermeño Vargas
Jefa de Departamento de
Adquisiciones

POR LA PARTICIPANTE

C. Paola Gastelum Armendariz
Sk Holdings S.A. de C.V.

Recibí copia